ALERTA

ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

"LA GRAN FIESTA NAVIDEÑA"

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa **N° DAC-DECVP-RE-428-2024** de las quince horas con veinticinco minutos del día diez de octubre del año dos mil veinticuatro, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa **LATIN ZONE RECORDS LZR SA, cédula jurídica 3-101-891496**, en su condición de productora de eventos.

- **Detalles del evento autorizado:**

Nombre:	La Gran Fiesta Navideña
Fechas:	21 de diciembre del 2024.
Lugar:	Centro de Convenciones
Hora:	A partir de las 08:00 p.m.
Preventa de entradas: **Tiquetera:**	1.976: 1796 y 180 de cortesía. Fase 1 del 12 al 19 de octubre, fase 2 del 20 al 31 de octubre y fase 3 del 01 de noviembre al 21 de diciembre del 2024. Según lo declarado. Gotticket

Para consultar la **lista de eventos autorizados**, ingrese al enlace: https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo